

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774 Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S

Nit: 830.025.281-2 Domicilio principal: Bogotá D.C.

# MATRÍCULA

Matrícula No. 00753267

Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1996

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Avenida Américas Calle 20 N° 39-79

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificacionesjudiciales@annardx.com

Teléfono comercial 1: 7447979
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Américas Calle 20 N°

39-79

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación:

notificacionesjudiciales@annardx.com

Teléfono para notificación 1: 7447979
Teléfono para notificación 2: 3183637668
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2686 Notaría 26 de Santafé de Bogotá del 04 de diciembre de 1996, inscrita el 13 de diciembre de 1996 bajo el No. 566152 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT LTDA.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 19 de Junta de Socios del 3 de julio de 2009, inscrita el 17 de julio de 2009 bajo el número 01313575 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT LTDA, por el de: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S.

Por Acta No. 19 de Junta de Socios del 3 de julio de 2009, inscrita el 17 de julio de 2009 bajo el número 01313575 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de limitada a por acciones simplificada bajo el nombre de: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

# OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social el desarrollo de cualquier actividad civil o comercial que sea considerada licita como la compra y venta de reactivos productos farmacéuticos, equipos médicos, servicios de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivos de dispositivos médicos, operaciones de exportación e importación de equipos médicos de laboratorio y reactivos, importación, almacenamiento y venta de medicamentos de síntesis química y medicamentos de síntesis biológica, dar y recibir en arrendamiento bienes inmuebles con destino a ejercer el objeto social, explotación económica y comercial de marcas médicas, la intervención; como



Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774

Recibo No. AA24273774 Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

otorgante y asociada a la constitución y desarrollo de otras actividades comerciales del objeto análogo o complementario, fabricación, transformación, manufactura y circulación de artículos farmacéuticos y reactivos relacionados con la ciencia médica, adquisición y enajenación de bienes inmuebles, muebles y derechos reales, sobre ellos, celebración con establecimientos de crédito o compañías de seguros, operaciones o negocios inherentes al desarrollo del objeto social. Celebrar todo tipo de contrato o convención de tipo laboral, celebrar todo tipo de contrato o convención de naturaleza administrativa, dentro del objeto social y específico celebrar todo acto o convención o contrato con terceros de orden civil como comercial, administrativo, laboral, fiscal, policivo.

## CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$3.080.000.000,00

No. de acciones : 6.270,00 Valor nominal : \$491.228,07

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$3.080.000.000,00

No. de acciones : 6.270,00 Valor nominal : \$491.228,07

\* CAPITAL PAGADO \*

valor : \$3.080.000.000,00

No. de acciones : 6.270,00 Valor nominal : \$491.228,07

## REPRESENTACIÓN LEGAL

Para efectos de toda representación ante terceros, como órgano de la misma sociedad, esta será ejercida por el gerente, por el sub-gerente, un segundo suplente y un tercer suplente del gerente como representante legal de la sociedad en ausencia del gerente y del suplente del gerente o subgerente con iguales atribuciones que el



Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

titular.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Para efectos de toda representación ante terceros, como órgano de la misma sociedad, esta será ejercida por el gerente, por el subgerente, un segundo suplente y un tercer suplente del gerente como representante legal de la sociedad en ausencia del gerente y del suplente del gerente o subgerente con iguales atribuciones que el titular. Dichas personas, representarán a la sociedad ante cualquier entidad del orden nacional, departamental o municipal. Los representantes legales, podrán ejecutar cualquier acto mercantil o civil sin límite de cuantía, conforme a lo contemplado en el objeto social.

# NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 3 de julio de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2009 con el No. 01313576 del Libro IX, se designó a:

5

CARGO		NOMBRE			IDENI	rific	CACIÓN
Gerente		Abdon Chavez	Marcelo	Andrade	C.E.	No.	184768
Subgerente		Alicia Narvaez		Andrade	C.C.	No.	1020751375
CARGO		NOMBRE			IDENT	TIFIC	CACIÓN
Segundo Suplente Gerente	Del			Narvaez	C.E.	No.	188036

Por Acta No. 36 del 5 de diciembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de



Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774 Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

2017 con el No. 02287547 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Tercer Michael Himmel C.E. No. 255374

Suplente Del

Gerente

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 39 del 26 de junio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2019 con el No. 02488013 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal ASTAF AUDITORES Y N.I.T. No. 830068110 6

Persona CONSULTORES CONTABLES

Juridica SAS

Por Documento Privado del 31 de enero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de febrero de 2023 con el No. 02929657 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Laura Camila Sanchez C.C. No. 1070967457 T.P.

Principal Galindo No. 228493-T

Por Documento Privado del 8 de agosto de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2022 con el No. 02867272 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Eliana Rodriquez Ardila C.C. No. 52378561 T.P.

Suplente No. 80500-T

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001326 del 1 de	00695527 del 9 de septiembre
septiembre de 1999 de la Notaría	<del>-</del>
26 de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0002102 del 11 de julio	00847251 del 3 de octubre de
de 2002 de la Notaría 26 de Bogotá	2002 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0001825 del 29 de agosto	00897188 del 11 de septiembre
de 2003 de la Notaría 39 de Bogotá	de 2003 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0002496 del 19 de	00908171 del 26 de noviembre
noviembre de 2003 de la Notaría 39	de 2003 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0003453 del 21 de	01080618 del 22 de septiembre
septiembre de 2006 de la Notaría	de 2006 del Libro IX
26 de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0004030 del 22 de	01266507 del 30 de diciembre
diciembre de 2008 de la Notaría 26	de 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 248 del 9 de febrero de	01274909 del 12 de febrero de
2009 de la Notaría 26 de Bogotá	2009 del Libro IX
D.C.	
Acta No. 19 del 3 de julio de 2009	01313575 del 17 de julio de
de la Junta de Socios	2009 del Libro IX
E. P. No. 956 del 13 de mayo de	01400573 del 23 de julio de
2010 de la Notaría 26 de Bogotá	2010 del Libro IX
D.C.	
Acta No. 23 del 10 de diciembre de	01438600 del 22 de diciembre
2010 de la Asamblea de Accionistas	de 2010 del Libro IX
Acta No. 42 del 12 de enero de	02653493 del 20 de enero de
2021 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX

# SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 28 de junio de 2021 de Representante Legal, inscrito el 1 de julio de 2021 bajo el número 02720172 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- HEALTH-BIO SAS

Domicilio: Bogotá D.C.



Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nacionalidad:

Colombiana

Actividad:

a) la generación de ingresos ya sea por medio de inversión en documentos negociables o la celebración negocios comerciales, según las atribuciones estipuladas en estos estatutos. b) en cumplimiento de su objeto la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: I) Prestación de servicios, fabricación, compraventa, importación, exportación y, en general, el comercio de bienes muebles e Adquirir, conservar, inmuebles. II) enajenar, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento, o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando fuere aconsejable III) Así mismo adquirir, conservar, enajenar, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar derechos fiduciarios, acciones, cuotas sociales, derechos de concesión, derechos de uso exclusivo. IV) Tomar dinero en mutuo, contratar préstamos, girar, aceptar, descontar y en general negociar toda clase de títulos valores, así como llevar a cabo toda índole de operaciones bancarias y de seguros. V) Dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtenerlos fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley. VI) Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o en otras empresas de objeto análogo o no, complementario al suyo. VII) Hacer aportes en dinero, en especie o en industria, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absolverlas, escindirse; servir de gestora en sociedades en comandita; adquirir concesiones, franquicias, licencias, patentes, nombres comerciales, marcas de fábrica, derechos de uso y demás derechos de propiedad industrial o comercial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación. VIII) Transigir, designar amigables componedores o árbitros; obtener derechos de



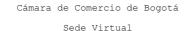
Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18 Recibo No. AA24273774 Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propiedad de marcas, dibujos, insignias, patentes o privilegios y concederlos a cualquier título. IX) Representar o agenciar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a actividades que se relacionen con su objeto y, en general, celebrar o ejecutar toda contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que quarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. X) emitir conceptos de carácter profesional en distintas disciplinas, desarrollar investigaciones y emitir publicaciones de carácter investigativo, científico y literario. XI) Desarrollar y ejecutar asesoría y consultorías cualquier campo. XII) Prestar servicios educativos, de capacitación, formación y de asesoría técnica en cualquier campo y disciplina, así como ejecutar todo acto, celebrar todo contrato civil o de comercio o de cualquier carácter licito que sea realizado directamente con los objetos sociales expresados y que no esté prohibido por el estatuto. Parágrafo Primero: Queda expresamente prohibido para la sociedad comprometerse en nombre propio o con sus bienes como garante o fiadora de las obligaciones de terceros o de los mismos socios, salvo autorización expresa de la Asamblea de accionistas. Parágrafo Segundo: Los dineros provenientes de capital o utilidades que no sean invertidos en el objeto principal de la sociedad podrán ser destinados a inversiones mobiliarias o inmobiliarias con el carácter de activos fijos, siendo entendido en consecuencia que no constituye objeto de la sociedad obtención de utilidades a través de la enajenación de tales inversiones. Parágrafo Tercero: La sociedad podrá ejercer toda clase de actividades lícitas.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la





Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2021-05-30

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

# CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690 Actividad secundaria Código CIIU: 4645

Otras actividades Código CIIU: 2029, 4741

# ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ANNAR HEALTH TECHNOLOGIES

Matrícula No.: 00757187

Fecha de matrícula: 20 de enero de 1997

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio



Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18 Recibo No. AA24273774 Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Cl 15 No 68D-25 Municipio: Bogotá D.C.

DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA LOS DE ANTERTORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, OUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN CÁMARAS WWW.RUES.ORG.CO.

#### TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

> Ingresos por actividad ordinaria \$ 325.400.268.815 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4690

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%



# Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 08:18:18

Recibo No. AA24273774

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24273774D86DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO